



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

### HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 1 de marzo de 2016, mediante oficio No. **DGPL-2P1A.-1415**, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el C. Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 constitucional, hace a favor del Ciudadano Carlos Ignacio Giralt Cabrales como Cónsul General de los Estados Unidos Mexicanos en Guangzhou, República Popular China.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239 numeral 1, fracción IV, 240 numeral 1, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el ciudadano Carlos Ignacio Giralt Cabrales nació el 12 de abril de 1963 en la Ciudad de México. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, que está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se señala que el C. Giralt Cabrales realizó la Licenciatura en Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana, titulándose en 1988 con la tesis "*Aportaciones Prácticas para el Análisis y consulta en Materia de Estadística Consular*". También ha concluido cursos impartidos por el Instituto Matías Romero, así como en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Ha trabajado en el Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1983, y es miembro de carrera en el Servicio Exterior Mexicano a partir de 1991, en donde actualmente detenta el rango de Ministro.

- De 1984 a 1987 se desempeñó como Analista en la Dirección General para la ONU.
- De 1987 a 1990, fungió como Jefe de Departamento de Estadística Consular.
- De 1990 a 1991 fue Subdirector de Coordinación Consular.



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

- De 1991 a 1997 fue Cónsul Alterno en el Consulado de Filadelfia, Pensilvania.
- De 1997 a 2000 fue Cónsul Alterno y Encargado del Consulado General en Sacramento, California.
- De 2000 a 2002 fue Director de Asuntos Consulares.
- De 2002 a 2008 fue Titular del Consulado en San Bernardino, California.
- De 2008 a 2009 fue Director General Adjunto de Servicios Consulares.
- De 2009 a 2010 dirigió la creación y estuvo a cargo de la Dirección General de Servicios Consulares.
- Desde 2010 funge como Cónsul de México en Filadelfia, con circunscripción en los estados de Pensilvania, Delaware y Nueva Jersey.

Asimismo, es Presidente Honorario de la Junta de Directores del Centro Cultural Mexicano de Filadelfia; miembro de la Junta de Directores de la Asociación Panamericana de Filadelfia; miembro de la Cámara Hispana de Comercio de Filadelfia; y miembro del Comité Asesor del Museo de Arte de Filadelfia.

Ha recibido de autoridades, funcionarios públicos e instituciones, más de 40 reconocimientos a lo largo de su carrera. Cuenta con un gran número de logros alcanzados durante sus períodos consulares, de igual forma ha asistido a numerosas reuniones en el ámbito internacional.

2. En la carpeta de trabajo que remite el C. Giralt Cabrales, se da a conocer la situación económica, social y política que prevalece actualmente en las provincias de Guangdong, Hainan, Hunan, Jiangxi, Fujian y la Región Autónoma de Guangxi, las cuales comprenden la circunscripción del Consulado General de México en Guangzhou, así como el potencial identificado en las relaciones diplomáticas con México.

Al respecto, el aspirante resalta los siguientes datos:

- La extensión territorial que la circunscripción abarca es de 954.6 miles de km<sup>2</sup>, equivalente en números redondos, a la mitad del territorio nacional.
- Su población sobrepasa los 313.3 millones de habitantes; es decir, casi tres veces la población de nuestro país.
- El Producto Interno Bruto (PIB) de la zona ascendió a 2,479 miles de millones de dólares (mmd) en el año 2014; siendo más grande que el correspondiente a nuestro país en alrededor de un 90%.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

De acuerdo a lo anterior, el ponente considera que el primer reto que tiene el Consulado General es abarcar el total de la extensión territorial que corresponde a la circunscripción. Para explicar de mejor forma este desafío, el C. Giralt Cabrales hace una breve descripción de los antecedentes de la adscripción en comento.

En el año 2005, México tenía las siguientes representaciones en la República Popular China: Embajada de Beijing, Consulado General en la Municipalidad de Shanghai, y el Consulado General en la Región Administrativa Especial de Hong Kong.

El Gobierno de México consideró que el dinamismo económico existente con negocios cantoneses, exigía ampliar sus representaciones. De esta manera, el 28 de febrero de 2006, se estableció oficialmente el Consulado de México en Guangzhou, capital de la provincia de Guangdong; y en el año 2008 se elevó a rango de Consulado General, iniciando sus labores con el nivel de Consulado de Carrera. Asimismo, fue el primero de América Latina e igualmente el primero de habla hispana en dicha provincia.

Desde 2006 y hasta junio de 2008, el consulado tuvo bajo su circunscripción a las provincias de Guangdong y Hainan, así como la Región Autónoma de Guangxi; en julio de 2008 se adjudicaron tres provincias adicionales que correspondían anteriormente a la circunscripción del Consulado General de México en Shanghai: Hunan, Jiangxi y Fujian.

El aspirante resalta la imperiosa necesidad de ahondar en las relaciones con Guangdong, así como con Hainan y Guangxi, y mantener las relaciones con las provincias de Fujian, Jiangxi y Hunan. Tanto Guangdong como Fujian son dos de las provincias más dinámicas de China, en términos económicos y su población cuenta con una acentuada tradición de migrar al exterior. Estas regiones representan la mayor parte de los solicitantes de visas mexicanas.

Otras causas que propiciaron la apertura de la adscripción fueron: la transformación de la región en un centro manufacturero; su ubicación geográfica estratégica; la presencia de comercio internacional en alza; un mercado en expansión; el potencial para las exportaciones mexicanas; la necesidad de atender la gran demanda de documentación consular, ya que las personas tenían que trasladarse desde Guangdong o de alguna de las otras provincias, hasta la Embajada en Beijing o al Consulado en Shanghai, lo que desmotivaba a las personas de negocios, empresas y turistas cantoneses para tramitar sus visas. El postulante resalta que la gran mayoría de los residentes chinos establecidos en México es originaria de la provincia de Guangdong.

Actualmente hay más de 800 connacionales en la circunscripción y aproximadamente 400 son menores de edad.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

A continuación, el C. Giralt Cabrales hace una narración de datos básicos, políticos, sociales, económicos, educativos, culturales y de relaciones comerciales y bilaterales respecto a las provincias que atiende el Consulado General en comento.

### 1. Provincia de Guangdong

Tiene un área de 179,800 km<sup>2</sup>, su capital es Guangzhou. Administrativamente, está dividida en 21 ciudades con nivel de prefectura; 23 ciudades con nivel de condados; 41 condados; 3 regiones autónomas y 54 distritos bajo la jurisdicción de ciudades. Cuenta con una población que supera los 107 millones de habitantes.

Ha sido una zona de actividad agrícola, comercial, industrial y marítima, actualmente se ha convertido en uno de los principales centros industriales y exportadores del país.

Aquí se ubica la región conocida como "Delta del Río Perla", considerada la de mayor pujanza económica de China. Cabe destacar, que en esta región se encuentra la ciudad de Shenzhen, la Zona Económica Especial (ZEE) de mayor importancia en el país. Esta ciudad ocupa el primer lugar a nivel nacional en el número de registros de patentes de nuevas tecnologías y es sede de varias empresas chinas de clase mundial en el ámbito de tecnologías limpias y telecomunicaciones.

Respecto al panorama político, la situación es relativamente estable; esto propicia el acelerado desarrollo económico y un ambiente favorable para el desarrollo de negocios e inversiones.

Sus órganos de poder están integrados por el Comité del Partido Comunista Chino (PCCh); el Comité Permanente Local de la Asamblea Popular Nacional; el Consejo Consultivo de Guangdong; el Tribunal Popular Supremo y la Fiscalía Popular.

En el aspecto económico, el aspirante apunta que, en 25 años la economía de la provincia pasó de estar basada en la agricultura a ser el principal centro industrial y exportador del país. Se estima que en 2014, el PIB de la provincia había excedido 1,092.8 mmd, con un PIB per cápita superior a 10,300 dólares estadounidenses.

Guangdong ocupa el segundo lugar a nivel nacional en materia de innovación tecnológica, en parte como resultado de la mayor inversión en instituciones y personal de investigación y la cooperación recibida de centros científicos del extranjero.

En términos generales, representa el 28% del total de las exportaciones de China y 22% de sus importaciones, por lo que su aportación al PIB de China es superior al 10%. Esto la coloca en el primer lugar de exportaciones e importaciones frente a todas las provincias chinas.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

El aspirante destaca la iniciativa de política económica de 2015 para la creación de las “Zonas Piloto de Libre Comercio” en las provincias de Fujian y de Guangdong.

Por otro lado, respecto a las relaciones con México, en los últimos años se ha desplegado una intensa actividad de interlocución con autoridades locales y, ha impulsado una dinámica agenda de promoción económica y cultural mutua.

Referente a los trámites que ha realizado el Consulado General de México en Guangzhou, 7,424 son actos consulares, de los cuales 4136 correspondieron a visas y 2,361 a legalizaciones. Resaltando que la gestión que más recursos y tiempo conlleva es la documentación que se expide a extranjeros, la aceptación o rechazo de solicitudes por no cumplir adecuadamente con los requisitos.

Este consulado ha asistido a diversos eventos comerciales de relevancia para la difusión de la oferta exportable mexicana.

En el comercio, el postulante expone que en 2014 el volumen comercial entre México y la provincia de Guangdong sumó 10 mmd en números redondos, de los cuales 8.08 mmd correspondieron a exportaciones cantonesas a México y 1.9 mmd a importaciones de productos mexicanos a Guangdong.

Los principales productos mexicanos exportados a Guangdong fueron circuitos integrados; equipos y sus partes para el procesamiento automático de datos; aparatos y piezas de circuitos protectores; diodos y semiconductores; petróleo crudo; condensadores; instrumentos de medición; y alambres y cables. Por su parte, México importó pantallas de LCD; productos de telefonía; equipos y sus partes para el procesamiento automático de datos; piezas y partes de televisores; otros productos informáticos; transformadores estáticos; ropa y sus accesorios; muebles y sus partes; productos, juguetes, autopartes, motocicletas, bicicletas y otros vehículos.

En las inversiones, durante el 2013 se registraron dos proyectos de inversión mexicana en esa provincia, por la cantidad 160 mil dólares; mientras que la inversión de empresas de Guangdong en México habría sido de 1.5 mmd. El postulante realza que estas estadísticas no reflejan la situación real, considerando que el mayor inversionista chino en México es Huawei Technologies, una empresa ubicada en Guangdong.

En Guangdong existen oficinas representativas o comercializadoras de productos mexicanos, tales como:

1. Tecnopar Products. Comercializadora de autopartes, con sede en Guangzhou.
2. PGI. Polymer Group Inc. Oficina de Representación. Productos químicos.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

3. Interceramic - China. Azulejos y cerámicas, con sede en Foshan. Actualmente la empresa tiene alrededor de 100 tiendas en China y ha logrado posicionar la marca, el diseño y la tecnología de México en una industria con alto nivel de competencia y en la que China tiene una tradición milenaria.

Para la promoción y cooperación cultural educativa, el consulado realiza diversas acciones para impulsar el conocimiento sobre México, así el exponente enuncia algunas actividades que se realizan cada año, las cuales son: *Festival de cine mexicano en Guangzhou, Dongguan y Zhuhai; Exposición "México en Plata: historia y porvenir"; Visita a Guangzhou de la poeta mexicana Coral Bracho.*

En educación la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong (UEEG) y la Universidad Sun Yat Sen (USYS), cuentan con programas de enseñanza de la lengua española. Además, la USYS mantiene un acuerdo de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). La Universidad de Nanchang, ubicada en la capital de la provincia de Jiangxi, inició la enseñanza del español en 2009. La Universidad de Hainan, ubicada en Haikou, ofrece una oportunidad especial de colaboración con México, ya que cuenta con un programa especializado en turismo y está autorizada para impartir clases de idioma mandarín a extranjeros.

### 2. Provincia de Hainan

Continuando con la descripción de las provincias, el C. Giralt Cabrales, indica lo siguiente sobre Hainan, cuya capital es Haikou. Su superficie es de 35,400 km<sup>2</sup>, con una costa de 1,580 Km. La población asciende a 9.03 millones. Está constituida por la isla del mismo nombre y los archipiélagos Xisha y Nansha (Islas Paracel y Spratly), y el banco de islotes Macclesfield (Islas Zhongsha), que suman 289 islas.

Se encuentra dentro de las provincias menos desarrolladas del país. Su economía se sustenta básicamente en la agricultura y el turismo.

Ocupa el tercer lugar como expulsora de migrantes entre las provincias chinas. Algunas industrias como la textil y la químico-metalúrgica han empezado a desarrollarse bajo el esquema productivo de Zonas Económicas Especiales.

El PIB de esta provincia rondó en 56.4 mmd en 2014. El ponente resalta que la región fue designada por el gobierno central como "Isla de Turismo Internacional", tomando en cuenta su importancia en el ámbito turístico. Cabe destacar que se ha mostrado especial interés en aprender sobre el desarrollo de Cancún como polo turístico.

En 2001 se instituyó formalmente el Foro Boao para Asia (BFA), con el fin de contar con una organización internacional de carácter privado, sin fines de lucro que, mediante





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

reuniones anuales, sirviera de plataforma para el diálogo de alto nivel sobre temas concernientes al desarrollo económico regional, seguridad humana y preservación del medio ambiente. Este foro es la acción más importante en política exterior instrumentada por el gobierno chino para proyectar internacionalmente la provincia de Hainan.

### 3. Región Autónoma de Guangxi

El aspirante refiere que su capital es Nanning. Su población total es superior a 46.3 millones de personas en 2014.

Adquirió el status administrativo de Región Autónoma en 1958, debido a que es una de las cinco regiones autónomas nacionales donde habitan once de las minorías étnicas más importantes de China: Zhuang, Yao, Miao, Dong, Hui, Shui, Yi, Ping, Molao, Maonan y Gelao, siendo la de mayor población étnica de China.

Posee los más grandes yacimientos de estaño de todo el país, el segundo de antimonio y el tercero de plata. Su principal producción agrícola es la caña de azúcar y frutas tropicales.

El Gobierno Central la denominó "Destino Privilegiado para el Turismo Internacional". Asimismo, la actividad turística tiene una gran importancia en la captación de divisas y como generadora de empleos.

El postulante resalta que las principales políticas establecidas por el Partido Comunista y el Gobierno Central para estas regiones son la igualdad y unidad de las etnias y la autonomía regional y el desarrollo de su nivel de vida.

El ponente explica que estas directrices consisten en que dentro de las zonas donde habitan las comunidades de minorías étnicas, se han establecido jurisdicciones autónomas para que éstas ejerzan el autogobierno en sus asuntos internos. Para su gobierno, las asambleas populares de los condados autónomos elaboran sus propios reglamentos administrativos de acuerdo a las características económicas, sociales y culturales de la localidad. Todos los grupos étnicos asentados en la región eligen a sus representantes en la Asamblea Popular Regional.

Respecto al ámbito económico, el candidato apunta que su PIB superó los 252.6 mmd en 2014. Su comercio exterior experimentó un acelerado crecimiento, sobre todo a partir de la apertura de varias Zonas Económicas Especiales. Sus principales socios comerciales son Vietnam, EE.UU, Hong Kong, Japón, Rusia, Corea del Sur y la isla de Taiwán.



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Los principales productos que exporta son: aparatos eléctricos, ropa, computadoras, cables, aluminio, vehículos de motor y chasis y zinc. Y los importados son el frijol de soya, componentes electrónicos, acero, carbón, microchips y partes para computadora, manganeso y caucho.

Es importante señalar, la firma de un convenio de colaboración en 2014 entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Médica de Guangxi, orientado a promover el intercambio científico en materia de investigación y transferencia tecnológica.

#### 4. Provincia de Fujian

Está integrada por 8 municipalidades y la capital de la provincia es Fuzhou. Su población estimada es de 38 millones de personas. Posee un litoral de 3,324 kilómetros, ocupando el segundo lugar en extensión de todo el país.

En cuanto a la economía, el PIB ascendió a 3387.7 mmd en 2014. Dentro de las actividades económicas, destaca la producción manufacturera de maquinaria, calzado, industria automotriz, de autopartes y electrónicos.

Ya que esta provincia se encuentra muy cercana a Taiwán, se vincula económicamente a esta isla. La inversión extranjera se concentra en los siguientes sectores: industria textil, de la confección, producción de materiales para la construcción, bienes raíces e industria química.

Los productos que más exporta son: maquinaria y partes para la construcción naval, equipos de telecomunicaciones, productos químicos, tecnología biológica; los principales países importadores son: Japón, Estados Unidos de América, la Unión Europea, Taiwán y Hong-Kong.

Fujian es el segundo socio comercial de México, dentro de la circunscripción del Consulado General de México en Guangzhou. Asimismo, México y esta provincia firmaron el 15 de agosto de 2003 el acuerdo de hermanamiento entre la ciudad de Guadalajara y la ciudad de Xiamen.

En 2014, Fujian representó 5.5% del comercio total México-China, 6.5% de las importaciones de productos chinos y 3.3% de las exportaciones de productos mexicanos. Nuestro país importó bienes por 2,115 millones de dólares de Fujian, 15.4% más que un año antes.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Los principales productos importados son: maquinaria, equipo audiovisual, textiles y prendas de vestir. Mientras que los principales productos exportados a Fujian fueron cobre, arena, mineral de hierro, equipos de hierro y partes de aparatos audiovisuales.

Referentemente a los asuntos consulares, el ponente indica que los servicios prestados se concentraron en la tramitación de visas, y legalización de firmas y/o sellos. Es sobresaliente la expulsión de habitantes que tiene esta provincia hacia el exterior, en donde nuestro país funge como destino y país de tránsito.

### 5. Provincia de Hunan

Su territorio se extiende por 211.8 mil km<sup>2</sup>, los cuales representan 2.2% de la superficie total del país. La población ha ascendido a 67.3 millones de habitantes.

Su economía está basada en empresas que abastecen el mercado doméstico, principalmente en procesamiento de minerales, construcción y desarrollo de infraestructura ferroviaria. En 2014, su PIB aumentó a 436. Mmd.

Sus principales productos de importación son eléctricos, maquinaria y productos de alta tecnología, que provienen principalmente de la Unión Europea, Japón, Estados Unidos, Corea del Sur, los países de la ANSEA, Hong Kong y Rusia. Las exportaciones consisten en productos eléctricos y maquinaria, productos de alta tecnología y productos agrícolas, que se dirigen principalmente a esos mismos países y regiones.

Destaca la inversión extranjera que se concentra principalmente en el sector manufacturero.

### 6. Provincia de Jiangxi

La capital de la provincia es Nanchang. Su territorio comprende una superficie de 166.9 mil km<sup>2</sup>, los cuales representan 1.74% de la superficie total del país. Dentro de ella se encuentran importantes ciudades, tales como Ganzhou, Jiujiang, Yichun y Shangrao. Con respecto a la población, se registran 45.4 millones de habitantes.

El PIB fue de 253.2 mmd en 2014, con una economía basada en el abastecimiento del mercado doméstico, principalmente en el procesamiento de minerales, cultivo de arroz, algodón, miel, textiles, pantallas LED y automóviles.

Los principales productos de importación son plásticos, fibras químicas, maquinaria y productos electrónicos, vehículos y autopartes e instrumentos de precisión. Estos son provenientes de Japón, Hong-Kong, Estados Unidos de América, Chile, Taiwán y la Unión Europea. Los artículos de exportación son electromecánicos de alta tecnología y



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

de industria ligera, destinados a los mercados de Hong-Kong, Japón, Estados Unidos de América, Corea del Sur, la Unión Europea y Taiwán.

Las inversiones extranjeras se enfocan en los sectores de la alta tecnología, de armadura de maquinaria y de servicios.

El mayor acercamiento que México tiene con la provincia de Jiangxi, es el acuerdo de hermanamiento entre la ciudad de Toluca y la ciudad de Nanchang, firmado el 16 de agosto de 1998. El aspirante señala que las relaciones entre nuestro país y la provincia en comento deben ser fortalecidas.

3. Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, citaron a comparecer el 19 de abril de 2016 al C. Carlos Ignacio Giralt Cabrales con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará en el Consulado General de México en Guangzhou, República Popular China, el cual consta, en forma resumida, de lo siguiente:

### Ámbito Político

- Profundizar el diálogo político con los principales actores de la circunscripción.
- Propiciar las visitas de funcionarios chinos a México y de funcionarios mexicanos a la circunscripción.
- Mantener una presencia constante en las ciudades más importantes de la provincia de Guangdong: Shenzhen, Zhongshan, Zhuhai, Dongguan, Foshan, Huizhou y Jiangmen.
- Realizar, en la medida de lo posible, dos visitas por año a las provincias Hunan, Fujian, Jiangxi y Guangxi; y, por lo menos, una a Hainan.

### Ámbito Económico

- Promover el mejor conocimiento de México, con el fin de compartir las oportunidades que ofrece a la inversión extranjera.
- Auxiliar a los actores económicos, con el fin de incrementar los contactos entre los sectores privados de México y China.
- Participar de manera constructiva y propositiva en la solución de controversias y disputas en el terreno comercial.
- Coordinarse con la representación de ProMéxico en Shanghai, para alentar la participación de los empresarios mexicanos en las Ferias Internacionales que se realicen dentro de la circunscripción del Consulado.
- Continuar aprovechando e impulsando la participación de México en la Feria Internacional de Pequeñas y Medianas Empresas (CISMEF).





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

- Establecer canales de comunicación con los directivos del Foro Boao de Asia.
- Promover a México como destino atractivo de los flujos turísticos del sur de China.

### **Asuntos de cooperación e imagen de México**

- Promover los intercambios educativos y culturales.
- Propiciar el fortalecimiento de los programas de cooperación técnica y científica.
- Impulsar la visita de representantes de instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica.
- Promover la realización de proyectos conjuntos entre instituciones mexicanas y chinas.
- Mantener e incrementar la activa presencia en los medios de comunicación más importantes, así como en las redes sociales chinas.

### **Asuntos consulares, de protección y atención a la comunidad mexicana**

- Proteger los intereses de las mexicanas y mexicanos que radican o viajan por la circunscripción consular.
- Brindar una atención eficiente y amable a la comunidad mexicana.
- Promover la obtención de las credenciales para votar con fotografía del Instituto Nacional Electoral, a partir de agosto de 2016.
- Mejorar la atención a los turistas, estudiantes y personas de negocios que deseen viajar a México.

4. Estas Comisiones Unidas hacen referencia a la importancia que en este tipo de procedimientos cobra la intervención del Senado de la República para ejercer el control parlamentario que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere como facultad exclusiva para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República hace de embajadores y cónsules generales.

El control parlamentario expresado en el presente dictamen participa en la conformación de la Política Exterior dirigida por el Poder Ejecutivo, al ser el proceso de ratificación en sede legislativa un eslabón esencial para avalar a los funcionarios públicos que ostentarán la titularidad de la representación de México en el extranjero.

Es por ello que el presente dictamen se constituye como un ejercicio de análisis del perfil y la experiencia del compareciente, no sólo de manera aislada, sino sobre todo, de acuerdo a las necesidades de la representación internacional a la que ha sido nombrado por el Ejecutivo Federal.



## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

En ese sentido, se considera que tanto el perfil, experiencia y Plan de Trabajo del compareciente, expuesto en sus documentos de trabajo y en la comparecencia realizada el día 19 de abril de 2016, ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, son las idóneas para comprender y atender las características y las necesidades del Consulado General en Guangzhou, China.

4. Una vez concluido el intercambio de ideas entre el Ciudadano designado como Cónsul General de México en Guangzhou, República Popular China, y los miembros de las comisiones dictaminadoras, desprendido especialmente de la comparecencia realizada el 19 de abril de 2016, se pudo constatar que el Ciudadano Carlos Ignacio Giralt Cabrales reúne las cualidades necesarias para desempeñar el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República; por lo que sometemos a la consideración de los Senadores integrantes de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.** La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del Ciudadano Carlos Ignacio Giralt Cabrales, como Cónsul General de los Estados Unidos Mexicanos en Guangzhou, República Popular China.

H. Cámara de Senadores, a 19 de abril de 2016.





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

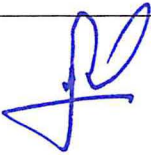
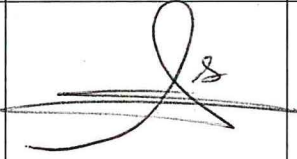
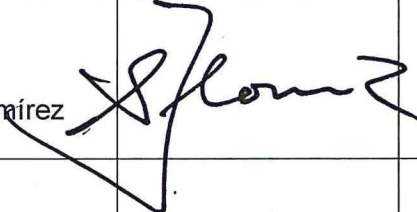
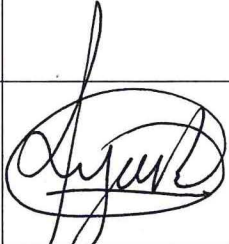
Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Gabriela Cuevas Barron <b>PRESIDENTA</b>			
Lisbeth Hernández Lecona <b>SECRETARIA</b>			
Luz María Beristain Navarrete <b>SECRETARIA</b>			
Marcela Guerra Castillo <b>SECRETARIA</b>			
Ana Gabriela Guevara Espinoza <b>SECRETARIA</b>			
Félix Arturo González Canto <b>INTEGRANTE</b>			
Manuel Humberto Cota Jiménez <b>INTEGRANTE</b>			



**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO**

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Roberto Armando Albores Gleason <b>INTEGRANTE</b>			
Juan Carlos Romero Hicks <b>INTEGRANTE</b>			
Sonia Rocha Acosta <b>INTEGRANTE</b>			
Luis Fernando Salazar Fernández <b>INTEGRANTE</b>			
Miguel Barbosa Huerta <b>INTEGRANTE</b>			
Juan Gerardo Flores Ramírez <b>INTEGRANTE</b>			
María de los Ángeles Verónica González Rodríguez <b>INTEGRANTE</b>			
Erika Ayala Ríos <b>INTEGRANTE</b>			

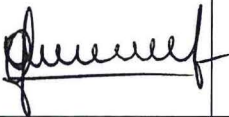



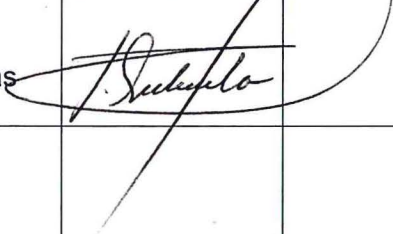





## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO CARLOS IGNACIO GIRALT CABRALES, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN GUANGZHOU, REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Teófilo Torres Corzo <b>PRESIDENTE</b>			
Daniel Gabriel Ávila Ruiz <b>SECRETARIO</b>			
Iris Vianey Mendoza Mendoza <b>SECRETARIA</b>			
Lilia Guadalupe Merodio Reza <b>INTEGRANTE</b>			
Manuel Cavazos Lerma <b>INTEGRANTE</b>			
José Ascención Orihuela Bárcenas <b>INTEGRANTE</b>			
Héctor Larios Córdova <b>INTEGRANTE</b>			
Miguel Romo Medina <b>INTEGRANTE</b>			
Víctor Hermosillo y Celada <b>INTEGRANTE</b>	